



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Puno



*"Centenario del Nacimiento del Ilustre Artista y Pintor Victor Larrea de Gallegos"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Puno, 25 de enero de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 003 - 2021-GRP-DREP-UGEL/PUNO-D.

Señore (as):

Directores (as) de Educación Básica y Técnico Productiva del ámbito de la UGEL Puno

Presente-

ASUNTO : Comunica restricción de atención presencial

Ref. : oficio Múltiple N° 00004-2021-MINEDU/VMGI-DIGEGED

Es grato dirigirme a ustedes; con la finalidad de hacer de su conocimiento que ante el incremento de casos en la denominada segunda ola del COVID- 19 y a fin de resguardar la salud e integridad de nuestros usuarios y de los trabajadores de la UGEL Puno; es que, se les comunica que a partir del día martes 26 de enero del año en curso se restringe completamente la atención presencial en la oficinas de la Sede institucional: priorizándose la atención virtual a través de la plataforma de Trámite Documentario Virtual, SIIE y directorio telefónico 2021 publicado en la página web.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DIGOM/DUGELP
Y/c
cc. /Arch.
20210125

*Mejores
peruanos
Siempre*

"Consolidando la autonomía de las instituciones educativas"

www.ugelpuno.edu.pe

JR. AUGUSTO SANDINO 225 CHANU CHANU